EXPTE. D- 652 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El homenaje y reconocimiento a los veteranos y caídos en la Guerra de Malvinas, al cumplirse el próximo 2 de abril, un nuevo aniversario del intento de recuperación de las Islas Malvinas ocurrido en el año 1982.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto recordar y homenajear a los soldados que participaron en la Guerra de Malvinas en el año 1982. El 2 de abril de cada año, en cada pueblo y ciudad de nuestro País, se realizan actos en honor a aquellas personas que lucharon y dieron su vida, movilizados por sus ideales y amor a su país.

El 2 de abril de 1982, la dictadura cívico-militar inició el desembarco de tropas en las islas Malvinas, usurpadas por Inglaterra desde 1833. Con esta acción de afirmación de la soberanía nacional, apoyada por un importante sector de la población, la dictadura intentaba ocultar la gravísima situación social, política y económica a la que había conducido su gobierno. El conflicto armado concluyó el 14 de junio de 1982 con la rendición de la Argentina y provocó la muerte de 649 soldados argentinos, 255 británicos y 3 civiles isleños. Se considera que la derrota militar aceleró el fin de la dictadura.

El 22 de noviembre de 2000 el gobierno nacional estableció el 2 de Abril como el "Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas". Sin duda, recordar esta fecha tiene distintos objetivos: honrar a los soldados muertos en esa guerra, conocer los hechos históricos relacionados con Malvinas, informar sobre la situación actual de las islas y sobre todo, continuar con los reclamos argentinos sobre la soberanía de Malvinas.

A 34 años desde la finalización de la guerra y cada 2 de abril se realizan actos en todo el país para homenajear y mantener vivo en la memoria, a aquellos que participaron de la gesta de Malvinas.

El homenaje hacia los soldados es eterno porque, a pesar de los errores políticos y militares de los gobernantes, los veteranos de Malvinas dieron su vida en defensa de los valores y de la soberanía nacional.

Hoy en día, todos los veteranos de guerra se reúnen cada 2 de abril también para recordar a sus compañeros que no están, buscando que se siga reconociendo de forma pacífica que las Malvinas son argentinas.

Más allá del reconocimiento a quienes perdieron la vida en la contienda bélica y los veteranos, todavía la sociedad argentina está en deuda con esos hombres, muchos de ellos en aquel entonces niños que dieron todo en defensa de nuestra soberanía.

Será por siempre una fecha significativa que debemos recordar, será por siempre un justo homenaje a esos que ya no están y a los que dejaron parte de su inocencia juvenil en manos de un ideal utópico, será por siempre un día para reflexionar sobre la Soberanía, será por siempre una fecha para relatarles a los niños y adolescentes lo sucedido en nuestro país, para transmitir la actitud valiente de miles de hombres argentinos.

Por ellos, por sus familias es que solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto este proyecto.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.